



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

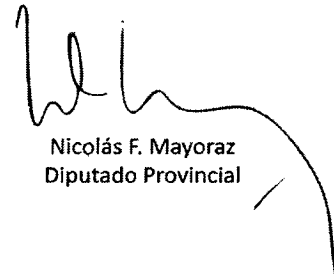
14 JUN 2021

Recibido..... 11:57Rs.

Exp. N°..... 43923C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva llevar adelante las medidas que fueren menester para asegurar la transitabilidad de la Ruta Provincial N°13 ante el puente aliviador ubicado al norte del Río Salado, en el límite de los departamentos 9 de Julio y Vera.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Provincial N°13 une de norte a sur los departamentos 9 de Julio y Vera. El día 10 de junio de 2021 se registró el colapso del puente existente en el extremo sur de esta unión, 50 kilómetros al norte de la localidad de Huanqueros, departamento San Cristóbal; se trata concretamente, del primer puente aliviador ubicado al norte del puente sobre el Río Salado.

Su estructura que ya presentaba grietas y en los últimos días mostraba un gran deterioro y peligrosidad para quienes circulan, tornando el trayecto intransitable; de hecho, solo estaba habilitado en una mano de circulación.

Cabe señalar que desde la página oficial de la provincia se anunciaba en octubre de 2019 que se realizarían obras de reparación, las cuales parecen no haberse llevado a cabo o al menos de manera eficiente; en efecto el colapso de parte de la estructura habla de la falta de obras adecuadas, sumados a los señalado por los vecinos frecuentes quienes dan cuenta del abandono por parte de Vialidad Provincial. El colapso de este puente deja sin comunicación a comunidades del norte de nuestra provincia, las cuales han quedado virtualmente aisladas, teniendo que dar grandes rodeos para superar el obstáculo.

Se hace imprescindible y urgente efectuar tareas que permitan devolver transitabilidad a la ruta citada, ya mediante obras, ya mediante la instalación de un puente bailey.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

2021